RESOLUCION DE LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 21 de octubre de 2026 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de Biomarcadores No Invasivos en Cáncer y Enfermedad Pulmonar, en el marco del proyecto ***"EVs associated biomarkers. Discovery, qualification, and application",*** **con nº de expediente CP23/00134**, cofinanciado por el Instituto de Salud Carlos III y "*Cofinanciado por la Unión Europea".*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Gabriel Ortega Sánchez, investigador responsable del proyecto
- D. José Antonio García Salcedo, investigador colaborador
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido diecisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los curriculums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las tres personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M. García C. (DNI ***5773**)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/11/2026 16:08:44	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32LV4RU5MBUEE3CRZ6RQT3KVPWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	